

1. Anexar acta de las visitas de supervisión por cada uno de los componentes donde se evidencia el cumplimiento de esta obligación.



NOTA

Longitud de Nombre Mínimo 5, máximo 30 caracteres
No incluir ningún tipo de guion (_ -), ningún tipo de caracteres especiales.

El nombre del documento debe identificar en primera instancia el resultado del proceso del cual es producto, debe ser único, preciso y específico